

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLEXUR S.A PUBLICIDAD EXTERIOR DEL SUR

Machala, 29 de Marzo del 2019

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve en el local social de la Compañía **PUBLEXUR S.A PUBLICIDAD EXTERIOR DEL SUR**, Situado en el km 2 y medio Vía a María Cañas de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO con 240 acciones de \$1.00 cada una, señora NAGUA TORRES LUPE MERCEDES con 240 acciones de \$1.00 cada una y señora PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR con 320 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO y actúa como secretaria la Señorita KATHERINE VITALINA RICO CARREÑO, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria Srta. KATHERINE VITALINA RICO CARREÑO, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: Señores Accionista señor MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO, señora LUPE MERCEDES NAGUA TORRES y señora PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Señorita KATHERINE VITALINA RICO CARREÑO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** La Señorita

Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta

respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO. - **PRESIDENTE.** - f) Srta. KATHERINE VITALINA RICO CARREÑO. - **SECRETARIO.**



Sr. MAURICIO GUSTAVO BROOS IZQUIERDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. KATHERINE VITALINA RICO CARREÑO
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sra. LUPE MERCEDES NAGUA TORRES

ACCIONISTA



Sra. PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR

ACCIONISTA